

"1983 - 2023 40 años de Democracia en Argentina" UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

AV. BOLIVIA 5150 – A4408FVY SALTA REPUBLICA ARGENTINA Tel: (0387) 4255404/330/332 Tel: Fax (0387) 4255456



RESOLUCION -D- N° 8 4 4 -23

Salta, 1 8 DIC 2023 Expediente Nº 12.181/19

VISTO: La Resolución -CD- N° 432/19 mediante la cual se designa como Profesional Adscripta a la Lic. Ana Paula OLIVARES LA MADRID en la asignatura "FISIOLOGÍA Y FISIOPATOLOGÍA DEL NIÑO Y LA EMBARAZADA" de la Carrera de Nutrición de esta Facultad; y,

CONSIDERANDO:

Que el docente responsable de la asignatura, a fojas 26, eleva el informe de desempeño de la Profesional.

Que es necesario dar por finalizadas las actividades desarrolladas por la Lic. OLIVARES LA MADRID en la asignatura "FISIOLOGÍA Y FISIOPATOLOGÍA DEL NIÑO Y LA EMBARAZADA" de la Carrera de Nutrición de esta Facultad.

POR ELLO; y, en uso de las atribuciones que le son propias.

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD R E S U E L V E :

ARTICULO 1º.- Tener por finalizadas las actividades desarrolladas como Profesional Adscripta de la Lic. Ana Paula OLIVARES LA MADRID, DNI 32.877.029, en la asignatura "FISIOLOGÍA Y FISIOPATOLOGÍA DEL NIÑO Y LA EMBARAZADA" de la Carrera de Nutrición de esta Facultad.

ARTICULO 2º.- Otorgar a la profesional, certificación por su desempeño durante el período comprendido entre el 07 de agosto de 2.019 al 01 de marzo de 2.020.

ARTICULO 3º.- Hágase saber y remítase copia a: docente responsable de la cátedra, la interesada y siga a la Dirección General Administrativa Académica, a sus efectos.

D.G.A.A. vr.

Lic. NELIDA ELINA CONDORI Secretaria Académica Facultad de Ciencias de la Salud - UNSP

AND SERVICE STREET

LAC. CAPLOS ENRIQUE PORTAL Decano

Facultad de Ciencias de la Salud - UNSa

1